



RESOLUCION N° 345



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 17 MAR 1997 /

VISTO el expediente N° 10.342-3/95 del registro del Ministerio de Cultura y Educacion, por el cual la UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO solicita el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional para el título de Post-grado de MAGISTER EN PACKAGING, y

CONSIDERANDO:

Que mientras se mantenga la situación prevista en la Resolucion Ministerial N° 1.670 del 17 de diciembre de 1996, el reconocimiento oficial de las carreras de post-grado debe otorgarse en los terminos y bajo las condiciones que se establecen en dicha norma.

Que los organismos tecnicos de este Ministerio se han expedido favorablemente sobre el proyecto reconociendo que el **mismo** responde a las exigencias previstas en el articulo 2° de la referida Resolucion Ministerial N°1.670/96.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de los artículos 41 y 42 de la Ley N°24.521 y de los incisos 8, 10 y 11 del articulo 21 de la Ley de Ministerios - t.o. 1992,

Por ello, y atento lo aconsejado por la SECRETARIA DE POLITICAS UNIVERSITARIAS,

LA MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional al titulo de Post-grado de MARGISTER EN

*W
Mn C*



Ministerio de Cultura y Educación

345

PACKAGING que expide la UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO, conforme al plan de estudios que obra como Anexo de la presente Resolución -el que prevé una duración de DOS (2) años con una asignación horaria de MIL DOSCIENTAS (1.200) horas- bajo las condiciones previstas en el articulo 1º de la Resolución Ministerial N° 1.670/96.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

*W
M
A*

RESOLUCION N° 345

[Handwritten signature of Susana Beatriz Díaz]

LIC. SUSANA BEATRIZ DÍAZ
MINISTRA DE CULTURA Y EDUCACIÓN



RESOLUCION N° 345



Ministerio de Cultura y Educación

A N E X O

345

UNIVERSIDAD DEL MUSEO SOCIAL ARGENTINO
GRADO ACADEMICO: MAGISTER EN PACKAGING

PLAN DE ESTUDIOS

COD.	ASIGNATURAS	DEDIC.	CARGA HORARIA TOTAL	CORRELATIVIDAD
------	-------------	--------	---------------------	----------------

PRIMER AÑO

01	Funciones, Planeamiento y Desarrollo de Envases	C	36	-
02	El Envase y el Marketing	C	36	-
03	Materias Primas, Materiales y Procesos de Conversión I	C	96	-
04	Métodos Cuantitativos Aplicados I	C	78	-
05	Organización y Administración	C	45	-
06	Técnicas de Impresión	C	36	-
07	Informática Aplicada I	C	24	-
08	Comercialización	C	45	02
09	Idioma Especializado I	C	42	-

SEGUNDO AÑO

10	Materias Primas, Materiales y Procesos de Conversión II	C	96	03
11	Envasamiento	C	36	-
12	El Envase y Embalaje en la Cadena de Distribución Logística	C	36	01
13	Métodos Cuantitativos Aplicados II	C	45	-
14	Informática Aplicada II	C	24	-
15	Idioma Especializado II	C	42	09
16	Envase y Medio Ambiente	C	36	-
17	Legales	C	36	-
18	Importación y Exportación	C	45	-
19	Informática Aplicada III	C	24	-
20	Idioma Especializado Complementario	C	42	-

OTRO REQUISITO:

Tesis: 300 horas

CARGA HORARIA TOTAL: 1.200 horas

W C